

## Estimados **Ingresantes al Residentado Médico 2021**

Reciban un cordial saludo y mediante la presente felicitarlos por haber adjudicado una plaza de Residentado Médico 2021. Asimismo, hacerles llegar la inversión económica que comprende lo siguiente:

Derecho de Matrícula Anual	S/. 900.00 soles
Pensión Mensual	S/. 750.00 soles
Constancia de ingreso	S/. 50.00 soles

Estos pagos deberán realizarse hasta el 30 de junio de 2021. En cualquier agencia o banca por internet **SCOTIABANK, BBVA, BCP** o **INTERBANK**, con su código de alumno, también puede realizar su pago en la oficina de tesorería de la URP, el miércoles 30 de junio 2021 desde las 8:00 a 11:00 am.

Teniendo en cuenta que el Residentado Médico inicia el 01 de julio de 2021, debiendo estar matriculados según el Reglamento de la Ley del SINAREME y las disposiciones complementarias del CONAREME 2021.

Una vez cumplido con todos los requisitos de ingreso: entrega de expediente, examen de suficiencia de inglés y el pago respectivo, la matrícula será automática.

Atentamente,

Escuela de Residentado Médico y Especialización  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA MANUEL HUAMÁN GUERRERO  
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA